

La Junta se abre a eximir al Ayuntamiento de desdoblar el cauce de un arroyo en el Benítez

Urbanismo remitirá al Gobierno andaluz una serie de medidas técnicas para reducir el riesgo de inundación en el Cañuelo

■ JESÚS HINOJOSA

MÁLAGA. La sintonía política que actualmente existe entre el Ayuntamiento de la capital y la Junta de Andalucía puede variar la hoja de ruta exigida hasta ahora por la administración andaluza para el proyecto de adaptación de los terrenos del antiguo campamento Benítez en un parque. Superado el bloqueo que suponía la exigencia de un trámite ambiental previo de más de un año que finalmente no será necesario, queda por ver si finalmente será obligatorio el desdoblamiento del encauzamiento del arroyo del Cañuelo, que cruza los suelos para el parque de norte a sur. Esta actuación, requerida hasta ahora por la Junta para evitar la inundación de la zona en momentos de grandes avenidas, ha llegado a ser proyectada por la Gerencia Municipal de Urbanismo y valorada en unos seis millones de euros, un millón más de lo que cuesta el parque en sí, al que restaría una buena porción de espacio. Desde el Consistorio se pregun-

tan si es obligatoria actualmente, sobre todo después de que varias sentencias judiciales hayan anulado los planes y mapas de inundabilidad de las cuencas mediterráneas, incluida la malagueña. Y es posible que finalmente no tenga que realizarse tal y como está diseñada.

El delegado de la Consejería de Desarrollo Sostenible, Fernando Fernández, explicó a este periódico que ha acordado con el concejal de Ordenación del Territorio, Raúl López, que este asunto se va a volver a estudiar y, para ello, el Ayuntamiento le va presentar a la Junta una serie de medidas técnicas que sirvan para reducir el riesgo de inundación por la presencia de este arroyo, sin que sea necesario ejecutar el nuevo canal en superficie valorado en seis millones de euros. «Hemos quedado en que nos van a presentar esas propuestas y las vamos a estudiar con el ánimo de que puedan servir para dar respuesta a los informes que se elaboraron durante la aprobación del plan para el Benítez», explicó el delegado, quien confió en poder dar una respuesta positiva a las pretensiones del Consistorio.

En el caso de que finalmente no haya que acometer el encauzamiento del arroyo, Urbanismo ampliará el proyecto de parque hacia ese espacio antes de licitar las obras.